

Núm. 165

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 12 de julio de 2011

Sec. II.B. Pág. 77454

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 15 de junio de 2011, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica la Resolución por la que se declaran desiertas las convocatorias del concurso ordinario del año 2011 para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La Dirección General de Política Local del Gobierno de La Rioja ha publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja* núm. 73, de 8 de junio de 2011, la Resolución núm. 379, de 3 de junio de 2011, por la que se declaran desiertas las convocatorias del concurso ordinario del año 2011, para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 393/2011, de 18 de marzo, esta Dirección General acuerda dar publicidad a la mencionada Resolución.

Madrid, 15 de junio de 2011.—La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X